


Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19-08-2015	APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	
Versión: 2		

DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA DE LA POLICÍA NACIONAL

EL DIRECTOR DE BIENESTAR SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN 2115 DEL 23 DE JUNIO DE 2023 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

ORDEN DE COMPRA N° 115740

CONTRATISTA: MORARCI GROUP SAS

OBJETO DEL CONTRATO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO INCLUIDO ACCESORIOS, LLANTAS Y LUBRICANTES PARA LOS AUTOMOTORES DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA DE LA POLICÍA NACIONAL ATRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 PARA LA VIGENCIA 2023 Y VIGENCIA FUTURA 2024"

VALOR DEL CONTRATO: DIEZ MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$10.200.000)

COMPAÑÍA ASEGURADORA: **SEGUROS MUNDIAL SA**

PÓLIZA ANEXO 0 No. BQ-100074853 Expedida el: 12/09/2023

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	1.020.000	11/09/2023	30/12/2024
PRESTACIONES SOCIALES	510.000	11/09/2023	30/06/2027
CALIDAD DEL SERVICIO	1.020.000	11/09/2023	30/06/2025
CORRECTO FUNCIONAMIENTO	1.020.000	11/09/2023	30/06/2025

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Bogotá, **SEPTIEMBRE 14/2023**


Coronel CARLOS GERMÁN OVIEDO LAMPREA
 Director Bienestar Social y Familia de la Policía Nacional

Elaborado por: ASD 09 Echna Janet Vásquez Herrera-Analista de contratos
 Revisado por: St. Gustavo Rojas - Jefe Asuntos Jurídicos DIBIE (e)
 Revisado por: ST Diego Alejandro Cobos Ortiz - Jefe Grupo Contratos(e)
 Revisado por: MY. Alfonso López Rojas - Jefe ARLOF (e)
 Vo Bo. por: CR. TC. Giovanni Páez Rojas -Subdirectora DIBIE
 Fecha elaboración: 14/09/2023

calle 44 50-51 Edificio de la Seguridad Social
 6015189559 Ext. 34217
 dibie.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA



SC 8545 - 1-B-NT



CO - SC 8545-1-B-NT

No. PÓLIZA	BQ-100074853	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	28348204	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	12/09/2023	SUC. EXPEDIDORA	BARRANQUILLA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del	11/09/2023	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del	30/06/2027	DÍAS	
				VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A		
				VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A		

TOMADOR	MORARCI GROUP SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900.110.012-5
DIRECCIÓN	CRA 43 N 52-24	TELÉFONO	3223596523
ASEGURADO	POLICIA NACIONAL DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL	No. DOC. IDENTIDAD	830.042.321-0
DIRECCIÓN	CALE 44 NRO 50-51 ED SEGURIDAD SOCIAL 4 PISO	TELÉFONO	5189559
BENEFICIARIO	POLICIA NACIONAL DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL	No. DOC. IDENTIDAD	830.042.321-0
DIRECCIÓN	CALE 44 NRO 50-51 ED SEGURIDAD SOCIAL 4 PISO	TELÉFONO	5189559

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA NO. 115740 , CUYO OBJETO ES

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO INCLUIDO ACCESORIOS, LLANTAS Y LUBRICANTES PARA LOS AUTOMOTORES DE LA DIBIE

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 11/09/2023	24:00 Horas Del 30/12/2024	1.020.000,00	9.750,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 11/09/2023	24:00 Horas Del 30/06/2027	510.000,00	9.750,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 11/09/2023	24:00 Horas Del 30/06/2025	1.020.000,00	9.750,00
CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 11/09/2023	24:00 Horas Del 30/06/2025	1.020.000,00	9.750,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 3.570.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$	39.000,00	
AP & CIA AGENCIA DE SEGUROS	AGENCIAS	100,00	DESCUENTOS	\$		
DISTRIBUCIÓN COASEGURO						
COMPANÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN	PRIMA NETA	
					\$ 39.000,00	
					GASTOS EXP.	\$ 5.000,00
					IVA	\$ 8.360,00
CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 12/09/2023					TOTAL A PAGAR	\$ 52.360,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CUENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO. DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANICIPIADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.